

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 544

Palma de Mallorca, VIERNES 1.º Abril de 1898

REGALO

La administración de este periódico regalará al que se suscriba por un trimestre a LA UNION REPUBLICANA todos los folletines hasta hoy salidos de la interesante obra que venimos publicando

El Judío Errante

LA UNION REPUBLICANA continuará publicando concluido

El Judío Errante

otras obras no menos interesantes para el pueblo.

EL JUDIO ERRANTE

es una obra que todos los hijos del pueblo deben tener en sus casas para que sea leída y por ser esta una salvaguardia de esa mano negra que venimos a llamar oscurantismo.

LA UNION REPUBLICANA al efecto, creyó prudente publicarla en forma de folletín encuadrable y, para que también no deje de ser inmortal el nombre de su coronado autor don Eugenio Sué.

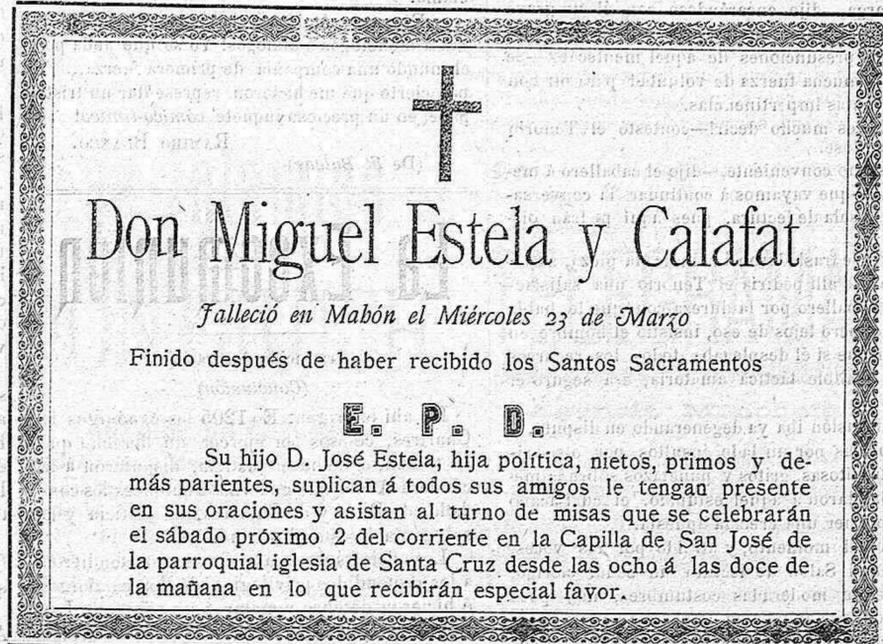
Reforma que se impone

La tirantez de relaciones entre la Hacienda y el contribuyente de buena fé, de cada año va aumentando, principalmente en estos tiempos primaverales, época destinada por los de arriba a formar el padrón industrial.

Los ministros de Hacienda que se suceden con frecuencia, para dejar alguna reforma que immortalice el paso por aquel quebrado departamento, suelen redactar una nueva instrucción para la cobranza y administración de la contribución industrial y de comercio, lo razonable sería que al introducir la reforma tuviera por objeto armonizar los intereses del Estado con los del pobre contribuyente, pero no, el objeto que se proponen esos señores Ministros es, divorciar los intereses del erario con los del industrial, he aquí pues las desavenencias entre ambos, diferencias que los Diputados, los Senadores, Delegados, Administradores y demás funcionarios públicos deberían evitar por medios que están á su alcance esta tirantez que el día que se rompa será de funestos resultados por una y otra parte.

El centralismo es la causa de esos males que perturban la marcha del comercio y la industria e impiden su desarrollo y desenvolvimiento. No hay industrial ni comerciante que no esté agobiado de impuestos y todavía la Inspección ó la Delegación le tiene consideraciones en la aplicación de tributos, pues tenemos la seguridad que si se había de cumplir estrictamente las disposiciones del Reglamento del ramo, ni un solo establecimiento permanecería abierto al público una hora, todos sin excepción, cerrarían sus puertas, medida que preferiríamos y así se realizaría la ley con las necesidades de la provincia. Faltan pues los Diputados y los Senadores porque nunca se ocupan de las necesidades de la circunscripción en que se hicieron encasillar, faltan también suprimirlos los Delegados e Inspectores de Hacienda y faltan por fin los contribuyentes todos, al no pedir al Gobierno una reforma especial por Mallorca ajstada á sus usos y costumbres, donde libremente y sin intervención de persona extraña, pueda con entera libertad ejercerse la industria y el comercio.

Hoy tal como está montado este servicio arruina al contribuyente en perjuicio del Es-



Don Miguel Estela y Calafat
Falleció en Mabón el Miércoles 23 de Marzo
Finido después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su hijo D. José Estela, hija política, nietos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al turno de misas que se celebrarán el sábado próximo 2 del corriente en la Capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Cruz desde las ocho á las doce de la mañana en lo que recibirán especial favor.

tado mismo. Lo primero que hay que hacerse es rebajar la tarifa, porque Mallorca vive por Mallorca en ella no hay grandes comercios ni grandes industrias, pues las pocas que había con la autonomía arancelaria dada á las islas de Cuba y Puerto Rico han exhalado el último suspiro, el calzado, los tejidos, las conservas, todo esto que se exportaba para las Antillas, ha caducado ya, quedando todo reducido á comernos nosotros mismos sin nuevos horizontes donde colocar los sobrantes de nuestros productos.

El mal que denunciarnos es muy viejo y parece mentira que nadie absolutamente nadie, procure remediarlo, al contrario de día en día empeora notablemente. En estos momentos cuando estas líneas escribíamos se ha presentado un caballero en nuestro domicilio á pedirnos el último talón de contribución y al enseñárnoslo nos ha contestado mas ó menos lo que suele contestar á todos los contribuyentes á quienes disgusta con su visita. «V. no paga lo que le corresponde», debe V. contribuir en otra forma, cuya cuota es mas elevada. Entonces el contribuyente para evadirse de la plaga acude si es político de actualidad á su jefe y este con una simple tarjeta al pantiaguado del Ministro se libra de la amenaza por aquel año; si no es político de la situación, pregunta al funcionario si es católico y caso de responder afirmativamente, le entrega un billete de la parroquia y queda también el asunto como antes, pero si el contribuyente es libre pensador, es decir de los que no tienen billetes ni comulga en ideas gubernamentales entonces cae el rayo exterminador y acaba con el desgraciado.

Esto es el relato fiel de lo que acontece en tiempo de fusionistas y conservadores. La Hacienda pública con este nilma no gana en prestigio ni en moralidad, el contribuyente nunca está tranquilo, el único que gana es el cacique local que el día de elecciones cuenta con un número de votos mayor que el que conseguiría en perjuicio del erario, cuyos votos pueden considerarse defraudadores al Estado. Esto no puede evitarlo ni el Delegado ni otro funcionario público porque el cacique está sobre todos incluso el mismísimo señor Ministro que siempre esos chanchulleros lo han elevado al ministerio.

Esto no puede continuar así; precisa que los contribuyentes en beneficio propio y del Estado busquen medios de descentralizar este impuesto ó á lo menos pedir la rebaja de la tarifa por la que tributa Mallorca y entonces libremente podremos pagar la contribución que nos corresponde con la ley en la mano sin

opresión de ninguna clase; reuniéndonos a efecto, fuera de todo color político en demanda de nuestros justos derechos con la seguridad de ser atendidos.

Si los Diputados por Mallorca fueran tales, podríamos por medio de comisiones exponerles nuestras quejas, pero como sabemos que esos señores no inspiran la confianza que tal investidura requiere, porque nosotros no los hemos elegido sino que han salido triunfantes por obra y gracia del eucasilado madrileño, á los de Madrid hemos de elevar las quejas ya sea pidiendo la rebaja de la tarifa ya pidiendo de una ley especial para la isla.

Industriales y comerciantes á defenderse.

H.

LA CENSURA TELEGRAFICA

«Copiado de El Liberal»

Fuimos de los primeros en protestar contra la censura telegráfica, creyéndola tardía y contra-productiva.

Seguimos opinando lo mismo, y más aún al ver cómo se ejerce tan sin tino, que se dejan sin curso telegramas con noticias oficiales facilitadas á la prensa en el ministerio de Marina, según ocurrió anteayer.

A este mal, que pesa sobre los corresponsales de la prensa, hay que agregar otro que constituye una vergüenza para la administración española.

El hecho es que cuando, como ahora sucede, el Gobierno deja sin curso los telegramas que se depositan en las oficinas telegráficas, no devuelve en el acto el importe de los sellos inutilizados por un servicio que el Estado no presta, sino que para obtener su reintegro hay que reclamarlo, instruir expediente, y allá, á los tres ó cuatro meses, después de muchas molestias y no poco tiempo perdido en idas y venidas de unas á otras oficinas, es cuando logran los expedidores de los telegramas suspendidos reembolsarse de lo que les pertenece.

Los corresponsales españoles ya habían adoptado el sistema de renunciar á las devoluciones, porque era el mal menor, y dejaban que el Tesoro se quedase con lo ajeno; pero los representantes de la prensa extranjera, que ahora usan en gran escala el telégrafo, se encuentran sorprendidos con el sistema español de detener los despachos y no devolverles en el acto el precio pagado por ellos, como se hace en los demás países, lo cual les hace censurar duramente, y por desgracia con motivo justificado, á la administración española.

No entienden que un caso tan claro y repetido no esté resuelto en forma de que á la notificación de que el despacho no se cursa, no siga el reintegro del precio satisfecho.

Contra el sistema del eterno expediente hay que clamar, en efecto, en España pero en el hecho de que se trata, y en las circunstancias pre-

sentes, importaba al Gobierno evitar las quejas y censuras de los corresponsales extranjeros.

Baste decir que algunos de ellos han mandado á la frontera los despachos para expresarse con toda libertad contra el régimen administrativo de España y el proceder del Gobierno, y es de temer que venga á aumentar el descrédito nuestro, cuando convenia levantar el crédito y obtener simpatías en Europa.

El Gobierno puede y debe cortar este abuso, impidiendo las quejas de los corresponsales telegráficos extranjeros.

De elecciones

Según los periódicos de Barcelona las últimas elecciones en Cataluña han pasado en medio de la mayor indiferencia.

Nadie ha ido á votar; ó sea, se ha reproducido lo mismo que en Mallorca y en un Distrito, que como el de Barcelona, cuenta con medio millon de habitantes solo han aparecido

| | |
|---------------------------|-------------|
| D. José Comas. | 8632 votos. |
| D. Juan Ronell. | 8201 |
| D. Juan Puig y Saladigas. | 8004 |
| D. Juan Sol y Ortega. | 4326 |
| D. Emilio Junoy. | 4107 |
| Sr. Avila. | 3900 |
| Sr. Pi y Margall. | 201 |
| Sr. Ariza. | 54 |
| Sr. Corominas. | 46 |
| Sr. Salas Ardan. | 24 |
| Sr. Odon de Buen. | 17 |

Quedan elegidos los cinco primeros: dos fusionistas, un conservador y dos republicanos.

En Gracia ha salido el Sr. Salmeron y Alonso.

¡Cuanta farsa!
Pero en Barcelona ha habido más rubor que en Mallorca.

El Distrito de Barcelona cuenta con doble número de electores que el de Mallorca y sin embargo solo han cargado al diputado de más votos 8632 y en Mallorca.... ¡tres veces más!

Ya se irán apeando del burro todas las personas serias y se abstendrán de votar interin las elecciones no sean una verdad bajo el régimen republicano.

Mientras tanto retraimiento absoluto y que los monárquicos se arreglen solos.

El Sr. Pi y Margall, que se presentaba por varios distritos, ha sido derrotado en el de Figueras por un Sr. Villalonga pero ¡esta es buena! se ha formulado una protesta por «compra de votos».

Eso si que es vivir en el Limbo.

El carlista Sr. Llorens ha sido elegido sin oposición, en Olot por 254 votos, únicos emitidos.

En Mallorca en caso igual le hubieran clavado 25.400.

Respecto á otros candidatos vemos que en Mataró el Sr. Iglesias ha obtenido 203 votos y el Sr. Salmeron 16, en Molins de Rey el señor Rubaudonadeu 71, en Sitges el Sr. Quejido 26 y en Capellades el catalanista Sr. Guimerá 15 y el Sr. Pi y Margall 6.

Y basta de comedia.

Nota del día

El estómago

Y no hay que echarle la culpa á otro órgano, ese gran cochino tiene la culpa de cuanto pasa. Engordó, engordó mucho, brutal y egoísta, envuelto en sebo, y se «comió» á los nobles órganos que le estorbaban: el corazón y «el otro». Y ahora gime y se estremece de

pavor; no llora las amarguras de la patria, no siente los bofetones á la dignidad, no le indigna el salivazo en la cara; lamenta la haurtura que se le escapa, la digestión que pierde, y su pánico es el más terrible y el más asqueroso, porque es el pánico del que huye, del que se vende, del que se rinde cobardemente y sin lucha.

La palabra «guerra!» ha sonado en la región estómago como una homba; ¡qué azoramiento y qué gruñidos!

El estómago con casulla y teja, la panza bolsista, el «saco con tricorno» de ministro, toda esa hermosa variedad de bandullos que han ido devorando á la nación sufren ahora crueldades sacudidas.

De esta casta salieron los canallas afrancesados del año ocho y los miserables restauradores del algarrobo trágico; ¡pobrecitos; no es de ellos la culpa, bien alto ha dicho la historia que todo tablado «que no fué» guillotina acaba por ser trono.

Y como es terrible que se cierre la fonda y que la orgía se acabe para siempre, y que el látigo de Alarico rompa en las manos la copa llena, he aquí que ya se oye el toque de somatén, la voz de auxilio al pueblo hambriento, atraillado y robado.

Y el pueblo irá en manada, en rebaño, miserable siempre y siempre esclavo; irá á morir pacientemente, á destrozarse sin esperanza y sin gloria, á defender con ríos de sangre la legión de barrigas que cebó con su servidumbre de ilota y su pasividad de lesia de trabajo.

¡La guerra! La guerra es para el pueblo nada más; para él la espantosa lucha, la ruina, la muerte. Para él, que trabajó y no comió nunca, que no fué Judas y no vendió ideales, que no fué canalla y no vendió á su patria, que no fué miserable y no restauró una casta de ramerías y de cornucopios.

Pero el pueblo ha dejado que eso viva y ahora lo paga.

(De El Progreso.)

FLIRT.

Historia de doce timos

IV.

Juguete cómico-tímico

En uno de los más caros y lujosos hoteles de San Sebastián, sucedió durante una temporada balnearia lo que voy á narrar con la mayor brevedad posible.

Acostumbraban á quedarse de sobremesa, después del opiparo almuerzo, ocho ó diez caballeros, y mientras fumaban sendos habanos, saboreando el moka, hablábase allí de todo cuanto hay que hablar: de bellas artes, de política, de teatros, de mujeres, de toros... y hasta de metafísica, que es el más aburrido de los temas.

Uno de los comensales, hombre ya maduro, muy feo y de escasa ó ninguna ilustración, á juzgar por lo inculco de su lenguaje, no entendía ni terciaba en otras conversaciones que las referentes al bello sexo; y era lo más chusco que á creerle, no había Tenorios ni Lovelaces que con él compitiesen, ni mujer buena ó mala capaz de resistirle... Las conquistas salíanle al paso como en el verano las moscas.

Ocho días llevaba en el hotel, y era ya el hazme reír de los alegres comensales, casi todos gente joven y maleante; pero él, ni se corría, ni se cortaba, atendiendo siempre por el mote de *el Tenorio*, que le habían puesto.

Sucedió un día que hallándose en uno de aquellos sabrosos paliques de sobremesa, entró en el comedor un criado del hotel, detrás de este un mozo de cuerda cargado con una gran maleta, á continuación del mozo una señora guapísima, y detrás de la señora un caballero bien portado. Cruzáronse ceremoniosos saludos entre los antiguos y los nuevos huéspedes, yendo estos á ocupar la habitación que se les destinaba, frontera al comedor.

—¡Valiente hembra!—dijo uno.

—¡Morrocotuda mujer!—añadió otro.

—Algo vasta...

—Peró de rechupete!

—¡Bocato di cardinale!

—Se han fijado ustedes en la miradita que me largó al pasar?—dijo el Tenorio—¡Esa... toma varas!

Se echaron todos á reír, y oyóse distintamente una voz que decía: ¡Imbecil!

Cuando el criado de la fonda volvió á pasar por el comedor y le acosaron á preguntas, solo pudo mostrar la tarjeta que acababan de darle los recién llegados para ser inscritos en el libro de entrada: H. C. y Señora.

—Está bien,—exclamó impertérrito el conquistador,—pero á mi nadie me quita de la cabeza que á pesar del Sr. H. C. sería ¡yo capaz...! Tengo un ojo para conocer las mujeres!

—Señor mío, lo que tiene usted es una lengua muy larga,—dijo encarándose con él un grave caballero, á quien molestaban sobremanera las ridículas presunciones de aquel mentecato.—Se necesita mucha fuerza de voluntad para oír con calma tantas impertinencias.

—¡Eso es mucho decir!—contestó el Tenorio levantándose.

—Estimo conveniente,—dijo el caballero á media voz,—que vayamos á continuar la conversación á la sala de lectura, pues aquí podrán oírnos...

Todos se trasladaron á la indicada pieza, suponiendo que allí pediría el Tenorio una satisfacción al caballero por la dureza con que le había hablado; pero lejos de eso, insistió el hombre en afirmar que si él desplegaba todos los recursos de su infalible táctica amatoria, era seguro el triunfo...

La discusión iba ya degenerando en disputa, y entre burlas por un lado, insultos por otro, risas estrepitosas, gritos y puñetazos sobre la mesa, acorralaron á aquel estúpido, el cual acabó por proponer una crecida apuesta.

En aquel momento, y atraído por las voces, entró en el Salón de lectura un señor clérigo, hombre de moderadas costumbres, muy poco hablador, que evitaba en lo posible hallarse presente cuando el Tenorio narraba alguna de sus peregrinas aventuras, y á quien con muy buenos modos había censurado su prurito de hacer añicos las honras femeninas.

Puesto al corriente de lo que sucedía se hizo, no una, sino mil cruces; y cuando se enteró del nombre de los nuevos huéspedes llegó al colmo su admiración.

—Señores,—dijo—tuve el honor de ser presentado al Sr. de C. en casa del actual Subsecretario de Gracia y Justicia; es un rico hacendado andaluz, ex-diputado á Cortes, y su señora una dama distinguidísima de intachable conducta. Celebro que han venido á parar á esta fonda, pues iré ahora mismo á saludarlos.

Parecía que con tales explicaciones amainaría velas el incorreible presuntuoso; pero ni por esas se dió por vencido, muy al contrario, sostuvo la apuesta interesando en ella nada menos que quinientos duros, recrudeciéndose la disputa, y por último el caballero grave, para castigar tan insoportable vanidad é insensatez, viéndole que aquel majadero sostenía lo de la apuesta acabó por aceptarla, sin querer ya escuchar los sanos consejos del señor cura, el cual consideraba aquello (y con sobra de razón) como un acto inmoral y poco digno.

Salieron á relucir carteras atestadas de billetes de banco, tanto por parte del caballero, que estaba excitadísimo, como del Tenorio... Y no paró ahí la cosa, sino que otro de los presentes, hombre adinerado, quiso también terciar en la apuesta, siempre que el apostador quisiera jugarse otros quinientos duros. No hubo inconveniente.

El Tenorio indicó al señor cura como depositario, y en esto sí que estuvieron tan conformes con él los otros, como opuesto al nombramiento del ben señor... ¡Semejante complicidad! No, de ninguna manera... La verdad es que se defendió cuanto pudo, pero era un hombre tan buenazo y de tan débil carácter que lograron convencerle y recibió los mil quinientos pesos con obligación de entregarlos á quien ó quienes ganaran la apuesta.

Restaba solo un detalle de importancia, que bien pronto quedó resuelto. Los contrincantes del Tenorio no exigían mucho, y daban por per-

dido su dinero desde el instante en que se les exhibiera una carta de probada autenticidad, en la cual se mostrese aquella señora francamente propicia á las absurdas pretensiones del seductor. A este le concedieron un mes de término para desarrollar sus maquiavelismos.

Hecho el trato se fué el señor cura á saludar á los señores de C. con los cuales se le vió salir á los pocos momentos, y cada cual se marchó á donde quiso comentando el hecho y conviniendo en no divulgarlo.

Aquella misma noche visitaron el hotel dos agentes de policía; pero ya habían hecho mutis por el foro el matrimonio C, el Tenorio y el cura falsificado.

Las dos víctimas no pudieron jamás consolar-se de aquel tremendo chasco; y el caballero grave, cuando se le habla de timadores sueltos exclama:

—¡Eso son cómicos de la legua, que se dedican á monólogos ó diálogos! Yo sé que anda por el mundo una compañía de primera fuerza... ¡Y por cierto que me hicieron representar un triste papel en un precioso juguete cómico-tímico!

RAMIRO BLANCO.

(De El Batear)

La Excomunión

(Traducido del francés)

(Conclusión)

He ahí el origen: En 1205 los canónigos de Chartres, celosos por ejercer un derecho que no tenían, el de hacer justicia, disputaron á la condesa Adela que gobernaba entonces los condados de Blois y de Chartres, la justicia y la soberanía de estos dos condados.

Los oficiales de esta princesa no atendieron á los pretendidos privilegios de los canónigos é hicieron detener y matar á un criminal. Los canónigos que no reconocían más autoridad que la del papa, miraron esta acto como una violación de sus franquicias é inmunidades.

Para vengarse excomulgaron á la condesa, á sus oficiales y á todos los dependientes del condado. Prohibieron la administración de los sacramentos y que se diera sepultura á los muertos. Inocencio III mandó emisarios que terminaron este primer debate, pero nuevos actos de autoridad del conde de Blois renovaron muy pronto estas escandalosas querellas. Un nuevo entredicho fué lanzado sobre la diócesis de Chartres; los canónigos se quejaron al rey Felipe Augusto, que hizo condenar á «los oficiales de la Condesa, y su «prévôt», y su castellano á asistir á una procesión dentro de su iglesia catedral, con los hombros desnudos y llevando cirios en las manos, á hacer palinodia pública, á pedir perdón á Dios y á la Santísima Virgen y en fin á ser azotados con varas de que eran ellos mismos portadores, etc. En 1265 los viejos odios entre los canónigos y los Condes de Blois se despertaron y el Conde fué excomulgado con todos los suyos.

Los arcedianos de Blois y de Vendôme ordenaron á sus curas el hacer observar el entredicho en todas sus parroquias, con prohibición de celebrar los santos misterios excepto un día á la semana. El Santo padre enterado de estos sucesos escribió á Luis IX que nombró varios obispos para conciliar á las partes. He ahí su juicio:

Condenaron á Juan de Chatillon, conde de Chartres y de Blois á pedir al capítulo la absolución de la excomunión pronunciada contra él, y contra su casa: El castellano y los otros oficiales fueron condenados á ir á pie, los unos á San Martín de Tours, los otros á Vandôme y á Santiago de Galicia, ó á pagar una multa para el subsidio de la tierra santa. Se ordenó también que los cuerpos que habían sido inhumados durante el entredicho, serían exhumados por los que les habían dado sepultura; y depositados alrededor de las iglesias parroquiales y en seguida que hubiesen terminado sus funerales y satisfechos los derechos de los curas, que fuesen enterrados en sus fosas: Que se empezarian de nuevo las amonestaciones de los casamientos celebrados durante el interdi-

cho y que se obligaba á los contrayentes á casarse de nuevo porque el sacramento del matrimonio estaba suspendido mientras durara el interdicto.

Semejantes escándalos se renovaban á cada momento en todos los puntos del Reino. Los concilios se vieron obligados en su propio interés, á restringir un derecho cuyo abuso iba á desacreditar por completo.

Pero las medidas tomadas por estas asambleas no fueron seguidas y el número de excomuniones fué en aumento. Si bien es cierto que el terror que producían disminuía en una proporción igual al abuso que de ellas se hacía. Bajo el reinado de San Luis los obispos intentaron renovar el efecto solicitando del piadoso monarca que añadiera la sanción de su poder temporal á las condenas pronunciadas por la Iglesia. A Jonville debemos el conocimiento de este hecho. Una diputación compuesta de todos los prelatos de Francia fué á París en busca del Rey y Guif obispo de Auxerre le dirigió la palabra en nombre de todos:

«Sir: (le dijo) estos señores que son arzobispos y obispos me han dicho os diga que la cristiandad muere en vuestras manos.» El Rey se santiguó y dijo:

«Decidme como es eso»—Sir es porque ya no se teme la excomunión y por que los «excomulgados se dejan morir antes de ser absueltos y de dar satisfacción á la Iglesia.—Si vos haciais Sir que vuestros prevor y vuestros jueces embargaran los bienes de los excomulgados, tendrian más cuidado en hacerse absolver.»

Un gran número de reyes de Francia ha sido excomulgado; el primero que tuvo que arrostrar los rayos de la corte de Roma fué Roberto II hijo de Hugo Capetos. Se había desposado con Berta, viuda de Eudes conde de Blois, habiendo sido uno de sus hijos (de Berta) tenido por él en la fuente del bautismo.

En cuanto esta unión fué conocida en Roma fué declarada incestuosa por el Papa y exigió que fuera rota.

Roberto esperaba aplacarle mandándole á Abbon Abate de Henry; pero este volvió sin conseguir nada. El Papa orgulloso de estar emparentado con la familia imperial, tomaba un tono más enérgico á medida que veía al rey más dispuesto á hacerle concesiones. Un concilio se reunió al fin en Roma (998) y pronunció la siguiente sentencia: «El rey Roberto se separará de su pariente Berta, con quien se ha casado contra las leyes, y hará una penitencia de siete años, según los grados marcados por la Iglesia; si rehusa hacerla que sea anatematizado.»

La misma orden se comunicó también á la citada Berta. Suspendemos de la sagrada comunión Archambaud arzobispo de Tours, que ha consagrado este matrimonio, y los obispos que han asistido y consentido las bodas incestuosas del rey y de Berta, su pariente, hasta que hayan venido á satisfacer á la santa sede apostólica.»

Terminaremos por no cansar al lector recordando la frase de Voltaire, que decía que solo se excomulgaba á los cómicos, ó á los personajes representados por estos; César, Carlos V ó Polichinela son ya los únicos contra quienes se lanza el *Anatema sit*; á los enumerados podría añadirse al ministro Navarro Reverter.

S. DE PALMA REAL.

Noticias locales

Hospital Militar

Hemos oído decir que está en proyecto la realización de importantes obras de mejora y ensanche en aquel edificio.

Bien lo necesita si ha de responder á sus fines pues el ex-convento de Santa Margarita deja mucho que desear.

Cuando tanto se gaste en España inutilmente, algo debe hacerse en pro de los militares enfermos que esté á la altura de la ciencia.

Detenida

Por las averiguaciones hechas por un ind-

LA INDUSTRIAL

La Casa que VENDE más Barato

QUINT Y BROSSA

PALMA

Próxima la **FERIA DE RAMOS** quedan espuestos en sus vastos Almacenes las principales Novedades en **JUGUETES** mecánicos y un grandioso surtido de **BEBES** que se detallan á precios

BARATÍSIMOS

Bronces, porcelanas, monederos, petacas, bastones y otros muchos géneros de lujo y fantasía.

viduo de la policía, ha sido detenida la muger que días atrás en el paseo del Borne sustrajo á una niña los pendientes que llevaba.

¡Efectos tal vez, de la miseria!

Telegramas

En la Central de telégrafos se halla detenido por falta de señas el siguiente despacho.

Antonio Colom, Hostalets 5 para María.

Los ibicencos

El «Diario de Ibiza» se lamenta de que en cumplimiento del «Concordato» pronto desaparecerá aquella Diócesis siendo agregada á la de Mallorca.

Pues miren ustedes lo que son las cosas.

De buena gana trasladaríamos á Ibiza, no sólo el Obispo, sino que también todo el clero mallorquín, frailes y monjas inclusive.

En la materia somos tan pródigos que nos quedaríamos sin nada.

Que vaya todo el personal sacro en masa á Ibiza y que aquí nos dejen en paz.

La calle de los Escándalos

Viene siéndolo la de Jaime II sin que por parte del Sr. Alcalde se haya puesto remedio alguno.

Ayer noche, como de ordinario sucede, serían las ocho y cuarto cuando un enjambre de chiquillos estaban molestando de mala manera á los transeúntes y vecinos, con sus juegos y griterías, mas no contentos con ello, la emprendieron contra las sirvientas que transitaban por la aludida calle, hasta el extremo que á una de estas le cogieron el abrigo ó manto que llevaba y de un tirón le dejaron como es consiguiente todo roto; la sirvienta en cuestión pudo coger por casualidad á uno de los tantos malcriados muchachos y le propinó una paliza, tratando luego de llevarlo á la Casa Consistorial para que por la autoridad se le diera otro correctivo, pero que no pudo lograr por haberse escapado.

Como es de suponer y mas tratándose de una calle tan céntrica como la de referencia, se aglomeraron muchos transeúntes comentando el hecho y dirigiendo justas, pero justísimas censuras al Sr. Alcalde por el abandono que desde tiempo se observa por parte de los subordinados de dicha autoridad.

Ahora señores de «El Liberal Palmesano» viene bien, una tocata de bombo para su Alcalde.

¡Ah! como padece de sordera, pueden á la vez tocar los platillos. Así habrá más música.

Exenciones

Hoy ha tenido lugar en la Diputación provincial el juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo, correspondiente al pueblo de Aloró.

Para mañana quedan señaladas las de los pueblos de Alcudia, Algaida, Andraitx y Buger.

Federación Local

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité de la misma pone en conocimiento de los asociados que se hallen en situación precaria, como el Sr. Editor propietario de la «Ultima Hora», ha entregado 25 bonos diarios á este Comité para que sean distribuidos en la forma que sea más justa y equitativa.

Al efecto se ha nombrado una Junta ejecutiva que los distribuirá diariamente de ocho á diez de la noche en su local, Paz, 12-1.º, empuzando á efectuarlo desde el día 31 del actual.

Palma 30 Marzo de 1898.—P. A. del Comité, Jerónimo Binimelis, Secretario.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

No habiéndose reunido número suficiente de Sres. Vocales de la Junta municipal para celebrar la sesión convocada para las doce de la tarde del 24 del corriente, al objeto de discutir y aprobar el Presupuesto ordinario para 1898-99 y Censurar las cuentas municipales de 1896-97; se anuncia quella tendrá lugar el día primero de Abril á la hora antes citada.

Palma 30 Marzo 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

Cª DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7:40 mañana y 6:25 (misto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla á las 7:40 mañana y 6:30 y 6:25 (misto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (misto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla á las 6:30 mañana y 5:15 (misto entre ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6:40 mañana y 12:15 (misto hasta Santa María) y 5:25 (misto desde el Empalme) tarde.

Desde La Puebla hasta Palma, Manacor y La Puebla á las 6:55 mañana y 5:25 (mistos hasta Empalme) tarde.

Palma 22 Marzo de 1898.—El D. G. Guillermo Moragues.

Las Infamias

DE MONTJUICH

CARTA DE UN CARLISTA

Barcelona 9 Marzo 1898.

Sr. D. Alejandro Lerroux y á la valiente redacción de «El Progreso»:

Veritas est, id quod est, et non aliud.
(SAN AGUSTIN)

Como la verdad es aquello que es, y no otra cosa, es ciertísimo como la luz del día que en Montjuich fueron martirizados no pocos inocentes á raíz del criminal atentado de la calle de Cambios.

Sr. Lerroux: Cuando todo el mundo callaba por miedo, yo arrostré más de una vez en el seno no sólo de la amistad, sino entre personas desconocidas, los peligros de mi temeridad al ocuparme de lo que sucedía en el maldito castillo de referencia.

Si, yo que he sido amamantado con leche de madre carlista y que he pertenecido siempre al partido de D. Carlos, creyendo aún que de éste vendrá la redención que nuestra patria necesita, no puedo menos que decir en alta voz que en Montjuich fueron inquisitorialmente martirizados los llamados anarquistas, aplaudiendo de corazón la campaña de «El Progreso».

A España toda me dirijo, y muy particularmente á los españoles honrados de todos matices. Desempeño un molesto destino, casi oficial, radicando mi jurisdicción en la montaña de Montjuich, muy cerca del castillo mencionado por la parte de la carretera.

Esto hizo que trabase más ó menos amistad desde el gobernador, mayor y otros empleados de la mencionada fortaleza, hasta el guardia (peón caminero) y demás personalidades, vecinos todos de la nueva Bastilla.

Pues bien, el roce que tuve con dichas personas me cercioró de la verdad que encierra la justa campaña emprendida, con universal aplauso, por «El Progreso», ó sea que en los calabozos de Montjuich se empleó el bárbaro sistema inquisitorial, martirizando á los anarquistas.

Miles de veces había oído que «eran pocos los tormentos á que se les sujetaba si de ellos emanaba una confesión».

Hubo jefe del castillo que durante los tiempos del martirio mandó á su hijo á dormir fuera de la fortaleza.

Yo que ignoraba si los detenidos eran ó no los autores del atentado que tantas víctimas causó, pero que aun en el caso de serlo, conceptuaba de bárbaros, inhumanos y cien mil veces más criminales á los verdugos de los anarquistas, pues sufrieron los rigores de fieras sin entrañas, al saber, como resulta de los documentos publicados por la prensa, que los martirizados eran víctimas inocentes, no encuentro términos para condenar tanta infamia, ni creía que hubiese en el mundo hombres capaces de ejecutar tan cobardemente actos de esta naturaleza, y esto menos en un país donde el Estado es católico, apostólico y romano, y donde la última pena establecida en el Código se ejecuta con mayor facilidad que en otras naciones para tranquilidad de los que *cuotidie* repiten los mandamientos de la ley de Dios que prohíben, lo mismo al Estado que al individuo, el matar.

Junto á la segunda zona polémica de la montaña de Montjuich, besando á la propia carretera, hay la Casa Blanca, propiedad de D. Antonio Canadell, extenuante alcalde y vicepresidente del Fomento.

Allí los militares de guarnición en la moderna Bastilla, los de la secreta y los que fre-

cuentaban casi diariamente el castillo acostumbaban á pasar algunos ratos.

Pues bien; allí, en la Casa Blanca, fué donde muy pronto se supo á ciencia cierta los martirios que recibían los anarquistas.

Por este lado, pues, el señor juez podrá averiguar algo ya que entre jefes, oficiales, sargentos, cabos, soldados y asistentes y otras personas que vivían en la tantas veces repetida fortaleza no dejará de ver alguna ó algunas que se presten á manifestar lo que todos sabemos.

Sr. Lerroux, si no fuera porque soy el único sostén de mi familia, y de sucederme alguna contrariedad por declaraciones que puedo hacer tocaban las consecuencias mis ancianos padres, hoy me personaría ante el juez y pediría declarar, y obligaría á declarar á otros muchos que el miedo les hacen todavía permanecer callados.

Amante ante todo de la justicia, confieso ser verdad que los detenidos fueron bárbaramente tratados, señalando al juez un horizonte por donde puede venir mucha luz, sintiendo que mi posición no me permita hoy ser más explícito.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—N. N.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de «LA UNION REPUBLICANA»)

Agencia Mencheta

Madrid 31 9 n.

Telegramas de la Habana dicen que el general Luque continúa combatiendo la partida de Calistro García.

Se han recibido excelentes noticias.

Añádese que la pacificación adelantada de tal suerte que el general Blanco ha decretado la revocación del bando que ordenaba la reconcentración de los vecinos y ha abierto varias obras para ocupar á los braceros.

Espéranse nuevas y numerosas presentaciones.

Madrid 31 9'10 n.

HABANA.—Los jefes de los partidos reunidos con los Ministros coloniales acordaron pactar á los insurrectos.

Continúa la conferencia entre Sagasta, Woodford, Gullón y Moret.

Madrid 31 5'30 t.

Acaba de terminar la conferencia que ha durado escasamente una hora, celebrada entre Mr. Woodford y los Ministros Sres. Sagasta, Moret y Gullón.

El ministro de Ultramar nos ha manifestado que se había notificado el acuerdo de Mr. Woodford, escuchándole éste sin hacer ninguna objeción; limitóse solo á decir que lo comunicaría á su gobierno.

Espérase la contestación dentro de breves horas.

El Sr. Moret nos añadió que: «Continuaremos siendo españoles.»

Madrid 31 6'10 t.

El Ministro de la Guerra señor Correa opina que es imposible tratar con los insurrectos, porque precisamente, añade, la cuestión de Mr. Woodford espresa que no puede hacerse nada hasta tanto se constituyan las Cámaras insulares.

Estas se constituirán el día cuatro de Mayo.

Madrid 31 10'20 n.

Dícese que Rusia y Francia han pedido al Gobierno español concrete las concesiones que podría hacer sobre la cuestión cubana.

El general Blanco ha autorizado á los reconcentrados para que regresen al campo.

NUEVA YORK.—Insístese en que

Mr. Mac-Kinley tiene tendencias hácia la paz.

Créese que la opinión pública obligárale á tomar una actitud belicosa.

Madrid 31 10'20 n.

El Ministro de Marina Sr. Bermejo ha recibido centenares de instancias de los armadores españoles y extranjeros solicitando la patente de corso.

Cerca un millón de pesetas se han recaudado en la función del Teatro Real con objeto de recaudar fondos para comprar un barco de guerra.

Madrid 31 11'40 n.

Ha resultado brillantísima la función verificada en el Real.

Al presentarse S. M. la Reina acompañada de la Infanta Isabel se han dado vivas á los Reyes, á España, á Cuba, al Ejército y á la Marina.

Algunas señoras llevaban á los sombreros lazos con los colores nacionales.

El entusiasmo á sido delirante y el efecto maravilloso.

Ultimas Cotizaciones

VALORES LOCALES

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Crédito Balear | 59'00 |
| Cambio Mallorquin | 3'00 |
| Fomento Agrícola | 70'00 |
| Ferro-Carriles de Mallorca. | 40'00 |
| Alumbrado por Gas. | 81'00 |
| Salinas de Ibiza. | 220'00 |
| La General Mallorquina | 00'00 |
| Bonos Municipales | 35'50 |
| La Isla Marítima. | 58'50 |
| B. de P. y Caja de Ahorros. | 0'00 |

VALORES PUBLICOS

Madrid

| | |
|----------------------------|--------|
| Interior. | 58'45 |
| Exterior. | 72'50 |
| Amortizable | 70'00 |
| Cubas 1886 | 86'00 |
| Cubas Nuevas 1890. | 72'25 |
| Banco de España. | 000'00 |
| Tabacos | 235'00 |
| Franco | 42'00 |
| Libras | 71'00 |
| Aduanas | 80'00 |
| Filipinas | 87'00 |

Barcelona

| | |
|-----------------------|-------|
| Interior | 60'05 |
| Exterior | 74'45 |
| Amortizable | 00'00 |
| Cubas | 72'00 |
| Nortes. | 22'25 |

Variedades

Demóstenes

Es el príncipe de los oradores atenienses. Nació en 385 y murió en 322 antes de la era cristiana.

El aforismo «el poeta nace y el orador se hace», conviene cumplidamente á Demóstenes, quien, á pesar de su tartamudez, llegó, mediante trabajo infatigable, á ser el primer orador del mundo antiguo.

Cuenta el mismo que se iba á las orillas del mar, se llenaba de chinias la boca y declamaba párrafos de discurso para fortalecer los órganos vocales y acostumbrarlos á una pronunciación clara y enérgica; dirigía á las olas sus discursos, porque le representaban—decía—el oleaje de las pasiones populares, entre las cuales, en la plaza pública, tenía el orador entonces que pronunciar sus discursos. Copiaba á Tucídides hasta ocho veces seguidas, preparaba trozos para toda ocasión y los declamaba, no cesando de pensar y estudiar; que toda maravilla procede del trabajo.

Sus filípicas contra Alejandro y su célebre «Discurso de la Corona», han hecho inmortal su nombre.

Antes que caer en manos de su enemigo, el rey de Macedonia, se supo dar valientemente la muerte con un veneno.

AGENTES DE SEGUROS

Se solicitan Conquistador, 12. 30

LA FAROLA VERDE

30 - BROSSA - 30

Ha merecido siempre la simpatía del público, por la economía y buen resultado de todos los géneros que expende.

Y para el

DIA DE RAMOS

Hay un imponderable surtido de juguetes á precios de

LA FAROLA VERDE

30 - BROSSA - 30

Que recomienda á los papás y mamás no compren juguete alguno sin visitar antes su Establecimiento.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolsería.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

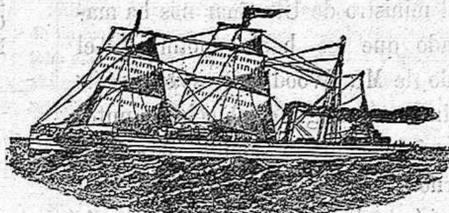
SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados Unidos



Saldrá el 30 de Marzo directamente de este puerto el vapor

"MIGUEL P. PINILLOS"

para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS con trasbordo en la HABANA, para NUEVA-YORK, haciendo este viaje escala en ARECIBO y GUANTANAMO.

La carga se admitirá los días 25 y 26 para dichos puntos y CANARIAS.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

Sres. Martínez y Planas

SAN SUAN 20—PALMA

PINTURAS DE AIRE PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR

EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES

En las obras de los edificios y puentes que los edificios y puentes, cuando se quieren purificar el aire quemado PAPER DE ARRENTIA. Venta: Farmacia, Droguerías y Farmacias por mayor: FARMACIA Y S. A. BARCELONA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, Farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

PALMA—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler, Conquistador 43 y 45